

CONCRETO CONVENCIONAL CLASE 2



Concreto de peso normal, idóneo en estructuras donde no se precisa concreto estructural.

Es el concreto especificado para las estructuras clasificadas en el grupo B, como también Sub-grupo B2, del **artículo 139** del Reglamento de construcciones de la Ciudad de México y sus Normas técnicas complementarias.

USOS

- ⌚ Se utiliza en estructuras comunes destinadas a la vivienda, oficinas, locales comerciales y construcciones no incluidas en el grupo A y Sub-grupo B1, del Reglamento de construcciones de la Ciudad de México.
- ⌚ Se permite usar en las construcciones clasificadas en el Grupo A y Sub-grupo B1, siempre y cuando el corresponsable en seguridad estructural demuestre que el comportamiento estructural será satisfactorio e incluya esta justificación en la memoria del cálculo.

VENTAJAS

- ⌚ Fácil colocación.
- ⌚ Excelente trabajabilidad y cohesión.
- ⌚ Compatible con adición de fibras, colorantes e impermeabilizantes.
- ⌚ Calidad controlada y ahorro en colocación comparado con el concreto elaborado en obra.
- ⌚ Durabilidad normal.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- ⌚ Obras clasificadas = Sub-grupo B2.
- ⌚ Edad de cumplimiento = Normal (28 días), Rápida (14 días), ET (7 días).
- ⌚ Módulo elástico = $7,000\sqrt{f'_c}$ kg/cm².
- ⌚ Peso volumétrico fresco = 1,900 kg/m³ a 2,000 kg/m³.
- ⌚ Resistencia a la compresión de 100 kg/cm² a 350 kg/cm².
- ⌚ Tamaños máximos de agregados de 10 mm, 20 mm y 40 mm.

